

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

TABLA DE GRADACIÓN

Nombre postulante: _____

No. de expediente: _____

Mérito a Evaluar	Punteo Máximo	Punteo Obtenido	Medios de Verificación
FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 30 puntos)			
ESTUDIOS (máximo 14 puntos)			
Títulos Académicos Derecho (máximo 10 puntos) Seleccionar únicamente un rubro, los puntos no son acumulables			
Doctorado en derecho penal o afines	10		
Doctorado en otra rama del derecho	9		
Maestría en derecho penal o afines	8		
Maestría en otra rama del derecho	7		
Otros postgrados en derecho penal o afines	6		
Otros postgrados en otras ramas del derecho	5		
Técnico universitario en materias afines al derecho penal	4		
Punteo máximo	10		
Títulos Académicos Administración (máximo 4 puntos) Seleccionar únicamente un rubro, los puntos no son acumulables			
Doctorado en administración pública	4		
Doctorado en administración	3		
Maestría en administración pública	2		
Maestría en administración	1		
Punteo máximo	4		
DOCENCIA (máximo 9 puntos) Seleccionar únicamente un rubro, los puntos no son acumulables, comprobables 5 años			

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

Doctorado en derecho penal o afines	9	
Doctorado en otra rama del derecho	8	
Maestría en derecho penal o afines	7	
Maestría en otra rama del derecho	6	
Otros postgrados en derecho penal o afines	5	
Otros postgrados en otras ramas del derecho	4	
Licenciatura cursos de derecho penal o afines	3	
Cursos impartidos en unidades de capacitación institucional vinculadas al sector justicia	3	
Cursos en carreras técnicas universitarias relacionadas con derecho penal	3	
Licenciatura cursos en otras ramas del derecho	2	
Punteo máximo	9	

PUBLICACIONES (máximo 2 puntos)

Seleccionar únicamente un rubro, la puntuación no es acumulable

Uno o más libros publicados en materia penal o afines	2	
Uno o más libros publicados en otras ramas del derecho	1	
Colaboración y/o coautoría de una o más publicaciones en materia penal o afines	1	
Uno o más artículos publicados en materia penal o afines	1	
Uno o más artículos publicados en otras ramas del derecho	1	
Punteo máximo	2	

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

(máximo 1 punto)

Seleccionar únicamente un rubro, la puntuación no es acumulable

Conferencias impartidas o participación en eventos académicos en materia penal o afines	1	
Conferencias impartidas o participación en eventos académicos en otras ramas del derecho	1	
Punteo máximo	1	

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS Y PROYECTOS DE LEY (máximo 2 puntos)					
Seleccionar únicamente un rubro, la puntuación no es acumulable					
Relacionados con el sistema de justicia en materia penal o afines	2				
Relacionados con otras instituciones o materias	1				
Punteo máximo	2				
MÉRITOS OBTENIDOS (máximo 2 puntos)					
Seleccionar únicamente un rubro, la puntuación no es acumulable					
Becas	2				
Distinciones, reconocimientos o premios	2				
Punteo máximo	2				
TOTAL FORMACIÓN ACADÉMICA	30				
EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 65 puntos)					
EJERCICIO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DEL DERECHO (máximo 35 puntos)					
La puntuación es acumulable					
Haber desempeñado cargos públicos en instituciones relacionadas con el sistema de justicia en materia penal o acreditar el ejercicio de la profesión liberal de forma habitual en el área penal	25				
Haber desempeñado cargos en instituciones relacionadas a derechos humanos y/o constitucional o acreditar el ejercicio de la profesión liberal en materia de derechos humanos y/o derecho constitucional	8				
Haber desempeñado cargos en instituciones relacionadas con otras ramas del derecho o acreditar el ejercicio de la profesión liberal en otros ramos del derecho	2				
Punteo máximo	35				

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

EJERCICIO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN (máximo 10 puntos)

La puntuación es acumulable

Desempeño de cargos relacionados con el ámbito de la administración pública	7		
Desempeño de cargos de administración en el ámbito privado	3		
Punteo máximo	10		

POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y A LA PERSECUCIÓN PENAL (máximo 3 puntos)

Seleccionar únicamente un rubro, la puntuación no es acumulable

Diseño, construcción o implementación de políticas públicas relativas a la persecución penal.	3		
Diseño, construcción o implementación de políticas públicas relativas a la investigación criminal.	3		
Punteo máximo	3		

RELACIONAMIENTO, INTERLOCUCIÓN Y COORDINACIÓN (máximo 2 puntos)

La puntuación es acumulable

Sociedad Civil	1		
Grupos Vulnerables	1		
Punteo máximo	2		

ENTREVISTA (máximo 10 puntos)

Entrevista realizada al postulante	10		
Punteo máximo	10		

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

PRUEBA PSICOMÉTRICA (máximo 5 puntos)

Prueba psicométrica	5		
Punteo máximo	5		
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	65		

PROYECCIÓN HUMANA (máximo 5 puntos) La puntuación es acumulable

Participación en actividades de proyección social y desarrollo humano (mínimo 2 años)	2		
Participación <i>ad honorem</i> en asociaciones o entidades nacionales e internacionales, no lucrativas, que tengan como finalidad el fortalecimiento del Estado de Derecho (mínimo 2 años)	2		
En su ejercicio profesional, a título gratuito, hubiere brindado asesoría jurídica, realizado litigio estratégico o promovido acciones de defensa, promoción o protección de los derechos humanos, las garantías constitucionales y de fortalecimiento de las instituciones democráticas	1		
Punteo máximo	5		
TOTAL PROYECCIÓN HUMANA	5		
TOTAL EVALUACIÓN	100		

CUALIDADES ÉTICAS

(No cuantificable conforme jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad, pero debe indicarse si posee o no dichas cualidades)

Los medios idóneos serán los descritos en el siguiente listado que es enunciativo y no limitativo (artículo 18 de la Ley de Comisiones de Postulación)

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

Cualidades éticas	Medios de verificación
Que en su vida personal se haya conducido con rectitud, honradez y decoro.	Carencia de antecedentes penales y policíacos
Que su ejercicio profesional se haya ajustado al Código de Ética Profesional.	Constancia de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor
Comprometido con la plena vigencia del Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos, reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala y los tratados internacionales en esta materia.	Constancia de carencia de condenas morales emitida por la Procuraduría de los Derechos Humanos. Documentación de respaldo que acredite dichos extremos
Que carezca de sanciones firmes en el ámbito administrativo, gremial o judicial, que evidencien la inobservancia de normas éticas.	Constancias de carencia de antecedentes policíacos, penales, de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor; Certificación extendida por la Corte Suprema de Justicia en la que consta que no ha sido inhabilitado en el Registro Electrónico de Notarios y en el de Abogados
Que en su desempeño profesional en la función pública haya demostrado posiciones de independencia frente a diversos actores de la sociedad, incluyendo los sectores de poder político y económico.	Entrevista, prueba psicométrica y ausencia de señalamientos debidamente comprobados
Que no haya representado o asesorado en forma habitual a personas vinculadas con el crimen organizado, narcotráfico, lavado de dinero, fraude, evasión impositiva, delitos financieros o contra la administración pública, adopciones irregulares, violaciones a los derechos humanos, corrupción o abuso de poder. Se excluye a los abogados que ejercen su función en el Instituto de la Defensa Pública Penal.	Ausencia de señalamientos debidamente comprobados
Que no haya conocido investigaciones, litigios o resuelto procesos en los cuales los órganos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos o del Sistema de las Naciones Unidas hubieren señalado al país por violación del deber de administrar justicia en forma oportuna o denegación o retardo injustificado.	Ausencia de señalamientos debidamente comprobados
Que como funcionario público no haya aprovechado su posición para que familiares, parientes y/o amigos fueran beneficiados con un contrato laboral	Ausencia de señalamientos debidamente comprobados

COMISIÓN DE POSTULACIÓN 2018-2022

Para elección de

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público

www.oj.gob.gt/comisionpostulacionfiscal

o de servicios profesionales en la institución estatal donde haya ejercido algún cargo.	
Que en el desempeño de cargos públicos haya realizado un manejo y uso de bienes públicos con probidad.	Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas

